

**COMUNICADO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE DE
REFERENCIA.**

CONTR 2022 298157: "SERVICIO DE REFUGADO DE CORCHO EXTRAÍDO EN MONTES DEL PGI DE LOS ALCORNOCALES EN EL AÑO 2022".

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 43.560,00 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 25 de mayo de 2022 para la calificación de la documentación correspondiente al sobre Nº1 conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	AGRICOLAS BENITEZ S.L.	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEUC debidamente cumplimentado, ya que en el DEUC entregado aparecen apartados sin cumplimentar. En concreto: Parte II: Información sobre el operador económico C: Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades. No ha marcado ninguna opción en el apartado. D: Información relativa a los subcontratistas a cuya capacidad no recurra el operador económico. No ha marcado ninguna opción en el apartado. • Anexo V relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

Fdo.: Área de Contratación

Página 1 de 1

GUADALUPE SANCHEZ FERNANDEZ		27/05/2022 08:55:43	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwf7LJs1mRfNjtkVGCbEFQtJdp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	